

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6368**     *ILERBAMTRANS, S.L.U.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 115-08, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Pablo Francisco Cuenca Gómez, contra la empresa ILERBAMTRANS, SLU, con CIF n.º B25615626, sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado en fecha 23/01/09 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 6.698,87 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 26 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090019625-1**